

RESOLUCIÓN CDNAT-2022-0072
SALTA, 28 de marzo de 2022
EXPEDIENTE N° 10.873/2021

VISTO:

La Res. DNAT-2021-1231 – relacionada con la designación de los alumnos – para el área disciplinar MATEMÁTICA – en los respectivos cargos de auxiliar estudiantil para el Ciclo de Ingreso Universitario (CIU 2021-2022) para los Momentos 1, 2 y 3 de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 08 de fecha 22 de marzo de 2022 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

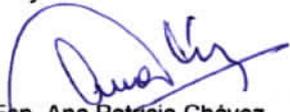
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

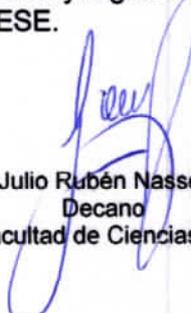
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2021-1231- relacionada con la designación de alumnos – para el área disciplinar MATEMÁTICA – en los respectivos cargos de auxiliar estudiantil para el Ciclo de Ingreso Universitario (CIU 2021-2022) para los Momentos 1, 2 y 3 - de la Facultad de Ciencias Naturales a saber: Mariana de los Ángeles ROSALES, Ángel Exequiel PRIETO, Ana Beatriz MOREYRA, Julio Daniel YONAR, Sergio Daniel CRUZ.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a alumnos interesados, Lic. Mónica Tolaba, -Secretarías de la Facultad, Direcciones Administrativa Académica y Económica, Secretaría Académica de la Universidad y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido ARCHÍVESE.
teocorimayo


Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales